



LIBERTADOR 3604 S.R.L.

Por escritura del 03/03/2020 se constituyo la sociedad. Socios: María Victoria CANOURA ROSENFELD, 6/12/96, DNI 40.008.721 y Juan Ignacio CANOURA ROSENFELD, 26/6/98, DNI 41.396.798, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Avenida del Libertador 7050, 38 piso, CABA; Plazo: 99 años; a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 1.000.000 representado por un millón (1.000.000) cuotas de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: María Victoria CANOURA ROSENFELD suscribe 500.000 cuotas y Juan Ignacio CANOURA ROSENFELD suscribe 500.000 cuotas; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Juan Ignacio CANOURA ROSENFELD con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador 7050, 2° piso, oficina "214", CABA. Autorizado por escritura N° 45 del 03/03/2020 registro 1036. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 03/03/2020 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/03/2020 N° 11830/20 v. 05/03/2020

Fecha de publicacion: 05/03/2020